



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN "SHUSHUFINDI"**



Creado mediante Registro Oficial N° 802 de agosto 7 de 1984

**CONVOCATORIA
No.012-A-GADMSFD-2018**

En calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Shushufindi, de conformidad a lo que establece el Art. 60, literal C y Art. 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, en concordancia con los Artículos 8, 9 y 12 de la Ordenanza que Regula el Procedimiento Parlamentario, para el Funcionamiento del Concejo Municipal, se convoca a la Sesión Ordinaria de Concejo, a realizarse **el día 19 de abril del 2018** a las 14h00 en la sala de sesiones del Concejo Municipal, para tratar el siguiente orden del día.-

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Conocer y resolver sobre la escrituración del terreno lote 06, manzana 06, sector 09 del barrio Miraflores, a favor de la Sra. Mendoza Diaz Olga Guadalupe, presentado mediante informe No. 0186-PS-GADMSFD-2018, suscrito por el Abg. Edison Procel, Procurador Sindico (E).-
4. Conocer y resolver en **PRIMER DEBATE** el Proyecto de Ordenanza que autoriza, regula y controla la explotación y transporte de materiales áridos y pétreos en el cantón Shushufindi; presentado mediante informe No. 197-PS-GADM-SSFD-2018, suscrito por el Abg. Edison Procel, Procurador Sindico (E)
5. Conocer y aprobar el acta de la sesión ordinaria de concejo del 05 de abril del 2018.-
6. Conocer y aprobar el acta de la sesión ordinaria de concejo del 12 de abril del 2018.-
7. Clausura

Shushufindi, 16 abril de 2018


Lic. Esgar Silvestre S.
ALCALDE

